ESOPER



DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1052 QUILLON, martes 5 mayo 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO
 MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1126
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,11-76

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ARRIAGADA PAREDES PAVEL OMAR

LA SUMA DE \$:171.965

Y SON: CIENTO SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE COMISION DE SERVICIO POR COMETIDO A LA CIUDAD DE REÑACA A PARTICIPAR DE CURSO DENOMINADO ROLES Y FUNCIONES DEL INSPECTOR MUNICIPAL EN MATERIAS DE RENTAS MUNICIPAL EN DE ALCOHOLES, TRANSITO, OBRAS, MEDIO AMBIENTE Y RESP. DEL INSPECTOR SEGUN DECRETO. ALCALDICIO N° 2059 DEL 23/04/2015.-

CONTABILICESE COMO SI	INDICA
-----------------------	--------

CUENTA C.COSTO DENOMINACION DEBE HABER RUT DCTO.
2152101004006002 300102 Comisiones de Servicios er 171.965 D-2059

2152101004006002 300102 Comisiones de Servicios er 171.965 D-2059 1110204 Cta.Cte N° 52509000018 For 171.965 C-

TOTALES: 171.965 171.965

ADMINISTRADOR REPORTAL

MUNICIPAL

MUNICIPAL

MUNICIPAL

MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. STE

CHEODERM

R.U.T.

LOS AS.

EGRESO N° 1052

PACHA DE PACO 2.05.15.

FIRMA

FIRMA

RECIBI CONFORME